

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**



**PLIEGO 458: GOBIERNO REGIONAL DEL
DEPARTAMENTO DE PUNO**

INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Correspondiente al primer semestre del año 2023

Puno, setiembre de 2023

PLIEGO 458: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2023
CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023

Abog. RICHARD HANCCO SONCCO
Gobernador Regional

Abog. JUAN OSCAR MACEDO CARDENAS
Gerente General Regional

Dr. RUDY SHERNELL ALBARRACIN MACHICADO

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Ing. ELMER RADICH VENTURA FLORES

Gerente Regional de Desarrollo Económico

C.D. MARCO ANTONIO GUZMAN CHIPANA

Gerente Regional de Desarrollo Social

Blgo. WILMAN MENDOZA QUISPE

Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Ambiente

Ing. WILHEM ROGGER LIMACHI VIAMONTE

Gerente Regional de Infraestructura

CPC. FREDY WILBER GAUNA LARICO

Jefe de la Oficina Regional de Administración

Abog. KEITH CARLOS ENRIQUE MAMANI TICONA

Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica

Ing. MELANIO LUQUE YTUSACA

Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos



SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO E INFORMÁTICA

M.Sc. ANTONIO MAMANI ARIAS, Sub Gerente

M.Sc. VLADIMIR MONROY LUQUE

CONTENIDO

Página

RESUMEN EJECUTIVO	5
1. PRIORIDADES DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL	6
1.1. Marco normativo que define las competencias, funciones, entre otras temáticas de responsabilidad del Pliego	6
1.2. Misión institucional	6
1.3. Descripción de prioridades de la política institucional del Pliego	6
1.4. Descripción de la priorización de los objetivos estratégicos priorizados	6
2. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	8
2.1. Avance en la implementación de las AEI	8
2.2. Análisis de implementación de las AEI en OEI priorizados	18
2.2.1. Análisis de implementación considerando los productos de las AEI	18
2.2.2. Identificación de las AEI críticas	23
2.2.3. Análisis de la ejecución operativa en las AEI críticas	24
2.3. Aplicación de las recomendaciones para mejorar la implementación de las AEI	25
2.4. Ejecución del Plan Operativo Institucional – POI	26
2.4.1. Análisis de las Modificaciones al POI	26
2.4.2. Ejecución física y financiera de las unidades ejecutoras	30
2.4.3. Ejecución física y financiera, según funciones del Estado	33
2.4.4. Ejecución física y financiera, según provincias	34
3. CONCLUSIONES	34
3.1. En diseño del PEI	34
3.2. En implementación del PEI	34
3.3. En resultados del PEI	35
3.4. En la evaluación del POI	35
4. RECOMENDACIONES	36
4.1. En operación	36
4.2. En productos	36
4.3. En resultados	37
4.4. En seguimiento y evaluación	37
4.5. En diseño	37
5. ANEXOS	38
5.1. Enlace de publicación del reporte de seguimiento del PEI	38
5.2. Enlace de publicación del reporte de seguimiento del POI	38
5.3. Enlace de publicación de la ficha de Implementación de las AEI, según unidades ejecutoras.	38



SIGLAS

AO	: Actividades Operativas
AEI	: Acciones Estratégicas Institucionales
CEPLAN	: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
DIRESA	: Dirección Regional de Salud
EDZ	: Estudio de Diagnóstico y Zonificación
GOREPUNO	: Gobierno Regional de Puno
OEI	: Objetivo Estratégico Institucional
PDRC	: Plan de Desarrollo Regional Concertado
POI	: Plan Operativo Institucional
PEI	: Plan Estratégico Institucional
PLANEFA	: Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental
REI	: Red Educativa Institucional
SDOT	: Secretaría de Demarcación y Organización Territorial
SIAF	: Sistema Integrado de Administración Financiera
SIGA	: Sistema Integrado de Gestión Administrativa
SINAPLAN	: Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico
SISGEDO	: Sistema de Gestión Documentaria
SOT	: Saneamiento Ordenamiento Territorial
SUNARP	: Superintendencia Nacional de Registros Públicos
UGEL	: Unidad de Gestión Educativa Local
ZEE	: Zonificación Económica Ecológica



PLIEGO 458: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023

RESUMEN EJECUTIVO

En el informe de evaluación institucional, el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 que cuenta 13 objetivos estratégicos institucionales y 62 acciones estratégicas institucionales, se encuentra articulado a los 09 objetivos estratégicos regionales del Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2027.

En tanto que, con la implementación del Plan Operativo Institucional 2023, fueron implementados 30 (48.38%) acciones estratégicas institucionales y 77 (48.05%) indicadores de acciones estratégicas institucionales; y solo en 03 (3.89%) indicadores se logró avance igual o mayor al 95%, motivado principalmente por las protestas sociales ocurrido en los primeros meses del presente año; así como, el escaso apoyo logístico y el retraso en la contratación de personal.

El Plan Operativo Institucional 2023, registró 73% en promedio de avance físico en el cumplimiento de metas de las actividades operativas e inversiones; en tanto que, el índice de gestión institucional es 68%. Se ha incorporado nuevas actividades operativas, en merito a los decretos supremos e incorporación de nuevas metas presupuestarias, mediante modificaciones presupuestarias aprobadas con resoluciones ejecutivas regionales y resoluciones directorales; incrementándose a 5,416 actividades operativas e inversiones, con financiamiento de S/. 2,838,449,690; asimismo, el Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, viene gestionando 34 programas presupuestales.

Del total de 62 acciones estratégicas institucionales, resaltan 03 que muestran avance físico significativo, los cuales son: La AEI.01: Asistencia con micronutrientes oportuno para prevenir la anemia en familias con niños (as) de 6 a 36 meses; AEI.04.05: Capacitación técnica integral para la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica; AEI.10.01: Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno y la AEI.02.05: Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva.

En el I semestre, se viene ejecutando 5,416 actividades operativas e inversiones; los mismos que, se encuentran distribuidos en las 34 unidades ejecutoras del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno; así como, en 19 funciones y en 13 provincias; con seguimiento financiero semestral de S/. 1,239,009,878.

Finalmente, con el propósito de continuar la implementación de las AEI en el II semestre del presente año, es necesario la actualización y modificación de los expedientes técnicos de proyectos de inversión; suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con ministerios; actualización de directivas internas; contratación oportuna de personal; coordinación con los residentes de la ejecución de proyectos para el cumplimiento del cronograma de ejecución y reprogramación de las AO críticas.

1. PRIORIDADES DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

1.1. Marco normativo que define las competencias, funciones, entre otras temáticas de responsabilidad del Pliego.

El informe de evaluación institucional, correspondiente al primer semestre del año 2023 del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno; el mismo que, se elaboró en el marco de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0061-2023/CEPLAN/PCD, que aprueba la versión actualizada de la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN"; y el Reglamento de Organizaciones y Funciones del Gobierno Regional Puno.

Según la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria Ley N° 27902, se definen las funciones generales del Gobierno Regional de Puno, que son los siguientes: Normativa reguladora; planeamiento; administrativa y ejecutiva; promoción de inversiones y supervisión, evaluación y control.

1.2. Misión institucional.

En el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 179-2023-GR PUNO/GR, se encuentra establecido la misión institucional, que es: *"Promover el desarrollo integral y sostenible de la región Puno, con autonomía e igualdad de oportunidades, transparente, competitiva y concertada"*.

1.3. Descripción de prioridades de la política institucional del Pliego.

La política institucional se encuentra establecido en el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno.

En el eje: Mejoramiento de las condiciones de vida de la población, la prioridad es reducir los altos índices de pobreza y pobreza extrema, mediante la diversificación de actividades productivas y generar fuentes de empleo, mediante la diversificación de actividades productivas; mientras que, en el eje: Desarrollo social y bienestar de la población: la prioridad es disminuir los niveles de desnutrición crónica de niños y niñas; reducir la anemia infantil de niños y niñas; mejorar los servicios de salud, con enfoque intercultural, mediante el mejoramiento y equipamiento de los establecimientos de salud y mejorar los logros de aprendizaje en educación básica; en tanto que, en el eje: Desarrollo económico, competitivo y sostenible; la prioridad es impulsar una agricultura competitiva, para incrementar los niveles de producción y productividad de los cultivos y crianzas de especies pecuarias; construcción y mejoramiento de infraestructura de riego; mientras que, en el eje: Desarrollo institucional y modernización del Estado; la prioridad es promover una cultura de integridad y ética pública en los servidores públicos; y finalmente en el eje: Lucha contra la corrupción; la prioridad es combatir la corrupción en todas las dependencias del Gobierno Regional e implementar las acciones de transparencia y acceso a la información pública.

1.4. Descripción de la priorización de los objetivos estratégicos priorizados.

En el marco de la ruta estratégica del Plan Estratégico Institucional 2021-2026 del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, los objetivos estratégicos priorizados son los siguientes:

- OEI.01: Reducir la desnutrición crónica, anemia y mortalidad materna neonatal en la población
- OEI.02: Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica, técnico productivo y no universitaria
- OEI.04: Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno
- OEI.09: Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos de la región Puno
- OEI.10: Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno
- OEI.11: Promover el proceso de ordenamiento territorial de la región Puno
- OEI.12: Mejorar el sistema de gestión ambiental de la región Puno
- OEI.03: Fortalecer la gestión institucional
- OEI.08: Promover el turismo con servicios de calidad en la región de Puno
- OEI.07: Promover el empleo adecuado de la población económicamente activa ocupada de la región Puno
- OEI.06: Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno
- OEI.13: Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos
- OEI.05: Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno.

Mediante la ejecución de las 5,416 actividades operativas e inversiones contempladas en el Plan Operativo Institucional 2023 de las 34 unidades ejecutoras, se contribuye a la implementación de 55 acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional 2021-2026.

El Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, cuenta con 34 unidades ejecutoras, que son los siguientes:

TABLA N° 1: UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 458: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

N°	Código	U/nidad Ejecutora
1	902	Región Puno-Sede Central
2	903	Región Puno-Pesquería
3	904	Región Puno-Programa Regional de Riego y Drenaje
4	906	Región Puno-Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino
5	908	Región Puno-Agricultura
6	909	Región Puno-Transportes.
Sector Salud		
7	914	Región Puno-Salud Puno-Lampa
8	915	Región Puno-Salud Melgar
9	916	Región Puno-Salud Azángaro
10	917	Región Puno-Salud San Román
11	918	Región Puno-Salud Huancané
12	919	Región Puno-Salud Puno
13	920	Región Puno-Salud Chucuito
14	967	Región Puno-Salud Yunguyo
15	968	Región Puno-Salud Collao
16	1006	Región Puno-Salud Macusani
17	1007	Región Puno-Salud Sandía
18	1435	Gob. Reg. Puno - Hospital Regional Manuel Núñez Butrón
19	1621	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Salud Lampa
Sector Educación		

N°	Código	U/nidad Ejecutora
20	910	Región Puno-Educación Puno
21	911	Región Puno-Educación San Román
22	912	Región Puno-Educación Melgar
23	913	Región Puno-Educación Azángaro
24	1004	Región Puno-Educación Huancané
25	1005	Región Puno-Educación Putina
26	1053	Región Puno-Educación Collao
27	1054	Región Puno-Educación Chucuito-Juli
28	1055	Región Puno-Educación Yunguyo
29	1056	Región Puno-Educación Carabaya-Macusani
30	1339	Región Puno- Educación Sandia
31	1434	Gob. Reg. de Puno- Ugel Puno
32	1504	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Educación Lampa
33	1505	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Educación Moho
34	1514	Gob. Reg. Dpto. de Puno- Educación Crucero

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El nivel de cumplimiento de las metas físicas al I semestre en actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional 2023 es 73%; este avance físico está motivado por la actualización y/o modificación de expedientes técnicos de proyectos de inversión, convenios de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Energía y Minas; supervisión y monitoreo pedagógico a las instituciones educativas por el Ministerio de Educación; participación activa del personal nombrado y contratado; mientras que, los factores que han dificultado son: El retraso en la contratación de personal; el acceso al ámbito de ejecución de proyectos de inversión ejecutados en la selva de Puno, en el periodo de lluvias; retraso en la presentación y atención de requerimiento de bienes y servicios; procesos de licitaciones públicas retrotraídos a la etapa inicial y/o declarados desiertos, obras en ejecución en arbitraje; equipos informáticos inadecuados; transferencia de funciones no concluida; inadecuados ambientes laborales; escaso apoyo logístico a la comisión de transferencia de obras; escasa disponibilidad de maquinaria pesada, liviana y unidades motorizadas en estado inoperativo; así como, equipos de: Cómputo, edición audiovisual, topográficos y de ingeniería en estado obsoleto.

Finalmente, el contexto social y político ocurrido en los primeros meses del presente año, ha afectado negativamente, la implementación de las actividades operativas e inversión al I semestre del Plan Operativo Institucional 2023, toda vez que, se han paralizado las actividades económicas, debido al bloqueo de algunos tramos carreteras y vías urbanas en la región Puno.

2. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

2.1. Avance en la implementación de las AEI

En el seguimiento al I semestre del año 2023 del Plan Estratégico Institucional 2021-2026 del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, se ha implementado 30 acciones estratégicas institucionales y 37 indicadores.

Es así que, del total de 30 AEI, 24 registran avance físico en el rango de 0% a 74%; mientras que, 04 AEI se encuentran en el rango de 75% a 94% y 02 AEI igual o mayor a 95% de avance físico.

En tanto, del total de 37 indicadores de las AEI; 30 están con avance físico en el rango de 0% a 74%; mientras que, 04 indicadores se encuentran en el rango de 75% a 94% y 03 indicadores con avance físico igual o mayor a 95%, como se muestra en la siguiente tabla:

TABLA N° 2: SEMAFORIZACIÓN DEL AVANCE FÍSICO DE LAS AEI E INDICADORES

Año: 2023	Total de AO/inversiones	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%
Acciones estratégicas institucionales	30	24	4	2
Indicadores de acciones estratégicas institucionales	37	30	4	3

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Por otro lado, en el avance físico de implementación según las AEI, en el rango de 0% a 74% se encuentran 37 AEI; en tanto que, 14 AEI están con avance físico en el rango 75% a 94% y 03 AEI en el rango igual o mayor a 95%, como se detalla en la siguiente tabla:

TABLA N° 3: SEMAFORIZACIÓN DEL AVANCE FÍSICO SEGÚN AEI

Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%
AEI.01.01	Asistencia con vacuna completa oportuna a niños (as) menores de 5 años	61 %		
AEI.01.02	Vigilancia de crecimiento y desarrollo oportuno a niños (as) menores de 5 años	67 %		
AEI.01.03	Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños (as) menores de 5 años	68 %		
AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados	74 %		
AEI.01.05	Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes	72 %		
AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses	55 %		
AEI.01.07	Asistencia con micronutrientes oportuno para prevenir la anemia en familias con niños (as) de 6 a 36 meses			100 %
AEI.01.08	Lactancia materna exclusiva sin otro suplemento a niños (as) menores de 6 meses	60 %		
AEI.01.09	Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años	62 %		
AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenfocada	69 %		
AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes	62 %		
AEI.01.12	Atención institucional en forma oportuna al recién nacido	48 %		
AEI.01.13	Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y calidad a la población.	62 %		
AEI.01.14	Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población	59 %		
AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas	69 %		
AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica		76 %	

Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%
AEI.02.02	Adiestramiento integral y de calidad para docentes de educación básica		90 %	
AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años	58 %		
AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria		90 %	
AEI.02.05	Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva		92 %	
AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas	66 %		
AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas		91 %	
AEI.03.03	Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos	63 %		
AEI.03.04	Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del gobierno regional	71 %		
AEI.03.06	Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio	59 %		
AEI.03.07	Programas de desarrollo integral en zonas de frontera y limítrofes	26 %		
AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno		82 %	
AEI.03.09	Registros sistematizados de bienes del Gobierno Regional Puno	73 %		
AEI.03.10	Procesos y espacios de participación ciudadana fortalecida en la gestión pública regional		78 %	
AEI.03.11	Recursos y bienes gestionados en forma oportuna de GOREPUNO		78 %	
AEI.03.12	Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación	61 %		
AEI.03.13	Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GOREPUNO		86 %	
AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno	44 %		
AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios	56 %		
AEI.04.02	Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas	60 %		
AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha	60 %		
AEI.04.04	Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir	55 %		
AEI.04.05	Capacitación técnica integral para la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica			100 %
AEI.05.01	Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios	67 %		
AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales		77 %	
AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la peña ocupada en la región Puno		87 %	
AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos		85 %	

Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%
AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)	31 %		
AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población	52 %		
AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno			100 %
AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno		77 %	
AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre		83 %	
AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población	49 %		
AEI.12.02	Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población	23 %		
AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región puno	57 %		
AEI.13.02	Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región puno	50 %		
AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable	53 %		
AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable	38 %		
AEI.13.05	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable	26 %		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Por otro lado, considerando la ruta estratégica del Plan Estratégico Institucional 2021-2026; las acciones estratégicas institucionales, presentan importantes avances; dado que, existe coherencia entre la planificación y la evaluación; asociado a la idoneidad de las actividades operativas, que permite alcanzar las metas de los indicadores de las acciones estratégicas institucionales.

El índice de gestión institucional es 68%, se calcula como el promedio de avance % de los OEI ponderado por el grado de prioridad de cada objetivo.

En el OEI.01: Reducir la desnutrición crónica; anemia y mortalidad materna neonatal en la población, destacan con mayor avance físico la AEI.01.07: Asistencia con micronutrientes oportuno para prevenir la anemia en familias con niños (as) de 6 a 36 meses (100%), realizándose eventos de capacitación para alimentación variada y ricos en hierro de origen animal; así como, la sensibilización a las madres de familia sobre la importancia de la prevención o tratamiento de la anemia; sin embargo, es necesario precisar que, en algunos puestos de salud no se cuenta con personal especializado; toda vez que, actualmente las funciones son realizadas por serumnistas; en seguida, se encuentra la AEI.01.04: Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados (74%); en esta acción estratégica el equipo de salud ambiental de la DIRESA ha evaluado la calidad de agua con el propósito de reducir la anemia infantil en niños (as) menores de 06 años; a pesar que, en algunos centros y puestos de salud no se cuenta con instrumentos y equipos en estado óptimo; el mismo que, dificulta la determinación del cloro residual y un monitoreo eficiente; finalmente, se encuentra la AEI.01.05: Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes (72%); realizándose la conformación de la instancia de articulación regional "primero la infancia" y la implementación de la plataforma "microsoft power BI", para reportes estadísticos a nivel local; sin embargo, se requiere garantizar la

prestación continua del servicio preventivo en salud; así como, la asistencia técnica a los coordinadores de los programas presupuestales; reuniones técnicas semanales y la contratación oportuna de profesionales.

En el OEI.02: Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica; técnico productivo y no universitaria, destacan con mayor avance físico la AEI.02.05: Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva (92%); seguido de la AEI.02.02: Adiestramiento integral y de calidad para docentes de educación básica (90%) y finalmente se encuentra la AEI.02.04: Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria (90%); sin embargo, para consolidar el avance físico sostenido, se requiere impulsar la coordinación permanente con los sectoristas y/o especialistas del Ministerio de Educación, el Gobierno Regional de Puno y la Dirección Regional de Educación Puno.

En el OEI.04: Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno, resaltan con mayor avance físico la AEI.04.05: Capacitación técnica integral para la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica (100%); luego se encuentra la AEI.04.03: Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha (60%) y finalmente la AEI.04.02: Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas (60%).

En el OEI.09: Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos, se cuenta con la AEI.09.01: Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población (52%).

En el OEI.10: Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno, se destacan con mayor avance físico la AEI.10.01: Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno (100%); seguido, de la AEI.10.05: Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre (83%); en esta última AEI, se ha realizado la supervisión en el manejo, mejoramiento y aprovechamiento de camélidos sudamericanos silvestres; así como, el fortalecimiento de capacidades para el manejo sostenible de vicuñas, recursos hídricos y praderas naturales.

En el OEI.12: Mejorar el sistema de gestión ambiental, destacan con mayor avance físico la AEI.12.01: Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población (49%) y la AEI.12.02: Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población (23%).

En el OEI.03: Fortalecer la gestión institucional, destacan con mayor avance físico la AEI.03.02: Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas (91%); seguida de la AEI.03.13: Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GOREPUNO (86%) y finalmente la AEI.03.08: Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno (82%).

En el OEI.08: Promover el turismo con servicios de calidad en la región Puno, destacan con mayor avance físico la AEI.08.01: Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos (85%); seguido, de la AEI.08.02: Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as) (31%).

En el OEI.07: Promover el empleo adecuado de la población económicamente activa ocupada, cuenta con la AEI.07.01: Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno (87%).

En el OEI.06: Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno, cuenta con la AEI.06.01: Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales (77%).

En el OEI.13: Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos, destacan con mayor avance físico la AEI.13.01: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno (57%), motivado por la adquisición de kits veterinarios y atención a la población expuesta a la alta recurrencia de peligros meteorológicos; el mismo que, se encuentra en proceso de adquisición; luego, la AEI.13.03: Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable (53%) y finalmente, se encuentra la AEI.13.02: Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región Puno (50%).

En el OEI.05: Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno, cuenta con la AEI.05.01: Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios (67%); en esta acción estratégica, la actividad operativa se encuentra en etapa de calificación los expedientes, esperando la publicación de la normatividad que establezca la gratuidad de pago de tasas registrales, para tramitar ante la SUNARP.

Se concluye que, las actividades operativas vienen cumpliéndose de acuerdo al orden de prelación de las acciones estratégicas; sin embargo, en algunas AEI no registran avances significativos.



TABLA N° 4: AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL POI MODIFICADO POR OEI Y AEI DEL PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	Reducir la desnutrición crónica; anemia y mortalidad materna neonatal en la población	1			67 %	6 %	37 %
AEI.01.01	Asistencia con vacuna completa oportuna a niños (as) menores de 5 años	1	184	21,887,773	61 %	7 %	37 %
AEI.01.02	Vigilancia de crecimiento y desarrollo oportuno a niños (as) menores de 5 años	2	106	14,815,876	67 %	5 %	34 %
AEI.01.03	Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños (as) menores de 5 años	4	42	1,078,719	68 %	2 %	37 %
AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados	3	45	3,166,825	74 %	3 %	30 %
AEI.01.05	Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes	5	10	1,646,321	72 %	6 %	41 %
AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses	8	51	1,829,634	55 %	7 %	35 %
AEI.01.07	Asistencia con micronutrientes oportuno para prevenir la anemia en familias con niños (as) de 6 a 36 meses	7	1	80,112	100 %	19 %	65 %
AEI.01.08	Lactancia materna exclusiva sin otro suplemento a niños (as) menores de 6 meses	6	10	1,649,013	60 %	2 %	30 %
AEI.01.09	Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años	9	209	4,750,049	62 %	6 %	36 %
AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenfocada	12	231	11,022,373	69 %	7 %	42 %
AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes	11	105	15,079,214	62 %	5 %	37 %
AEI.01.12	Atención institucional en forma oportuna al recién nacido	10	106	5,528,029	48 %	5 %	25 %
AEI.01.13	Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y calidad a la población.	14	502	16,686,844	62 %	4 %	33 %
AEI.01.14	Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población	15	849	25,931,854	59 %	5 %	35 %
AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas	13	465	126,836,987	69 %	7 %	40 %
OEI.02	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica; técnico productivo y no universitaria	2			79 %	7 %	42 %
AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica	1	947	599,155,042	76 %	7 %	40 %



Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.02.02	Adiestramiento integral y de calidad para docentes de educación básica	2	153	2,370,864	90 %	6 %	41 %
AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años	3	43	9,961,379	58 %	10 %	37 %
AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria	4	84	25,349,422	90 %	6 %	49 %
AEI.02.05	Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva	5	20	4,498,610	92 %	8 %	55 %
OEI.03	Fortalecer la gestión institucional	8			70 %	10 %	38 %
AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas	1	31	2,807,470	66 %	5 %	33 %
AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas	5	220	85,296,826	91 %	8 %	44 %
AEI.03.03	Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos	4	165	59,017,265	63 %	7 %	26 %
AEI.03.04	Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del gobierno regional	2	349	65,049,701	71 %	8 %	38 %
AEI.03.06	Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio	14	8	334,511	59 %	8 %	35 %
AEI.03.07	Programas de desarrollo integral en zonas de frontera y limitrofes	7	10	68,086	26 %	0 %	13 %
AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno	6	8	445,149	82 %	16 %	37 %
AEI.03.09	Registros sistematizados de bienes del Gobierno Regional Puno	12	8	31,223	73 %	11 %	50 %
AEI.03.10	Procesos y espacios de participación ciudadana fortalecida en la gestión pública regional	9	7	827,376	78 %	4 %	42 %
AEI.03.11	Recursos y bienes gestionados en forma oportuna de GOREPUNO	8	16	14,094,442	78 %	16 %	51 %
AEI.03.12	Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación	10	3	0	61 %	20 %	48 %
AEI.03.13	Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GOREPUNO	3	48	10,961,288	86 %	17 %	51 %
AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno	11	5	4,513,776	44 %	18 %	38 %
OEI.04	Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno	3			64 %	11 %	51 %
AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios	2	56	20,809,965	56 %	18 %	45 %



Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.04.02	Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas	1	37	17,030,793	60 %	0 %	51 %
AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha	3	12	3,127,755	60 %	7 %	36 %
AEI.04.04	Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir	5	4	21,328	55 %	0 %	38 %
AEI.04.05	Capacitación técnica integral para la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica	4	4	759,246	100 %	37 %	91 %
OEI.05	Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno	13			67 %	0 %	15 %
AEI.05.01	Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios	1	2	305,261	67 %	0 %	15 %
OEI.06	Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno	11			77 %	20 %	46 %
AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales	2	10	872,223	77 %	20 %	46 %
OEI.07	Promover el empleo adecuado de la población económicamente activa ocupada de la región Puno	10			88 %	18 %	65 %
AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la pea ocupada en la región Puno	1	8	561,090	87 %	18 %	65 %
OEI.08	Promover el turismo con servicios de calidad en la región de Puno	9			67 %	14 %	49 %
AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos	1	6	557,923	85 %	11 %	57 %
AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)	2	18	2,302,975	31 %	18 %	33 %
OEI.09	Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos de la región Puno	4			52 %	24 %	35 %
AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población	1	52	48,786,971	52 %	24 %	35 %
OEI.10	Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno	5			92 %	2 %	61 %
AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno	1	4	5,296	100 %	0 %	61 %
AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno	4	12	3,629,319	77 %	3 %	67 %
AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre	6	15	1,075,545	83 %	7 %	43 %
OEI.12	Mejorar el sistema de gestión ambiental de la región Puno	7			40 %	0 %	26 %
AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas;	1	17	132,968	49 %	0 %	34 %



Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
	privadas y población						
AEI.12.02	Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población	2	4	64,862	23 %	0 %	10 %
OEI.13	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos	12			50 %	10 %	31 %
AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno	1	66	1,375,377	57 %	4 %	29 %
AEI.13.02	Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región Puno	2	12	61,022	50 %	0 %	29 %
AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable	3	9	110,645	53 %	33 %	49 %
AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable	4	12	24,520	38 %	13 %	18 %
AEI.13.05	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable	5	15	622,741	26 %	0 %	14 %
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/		5,416	1,239,009,878	68 %	10 %	43 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance % de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



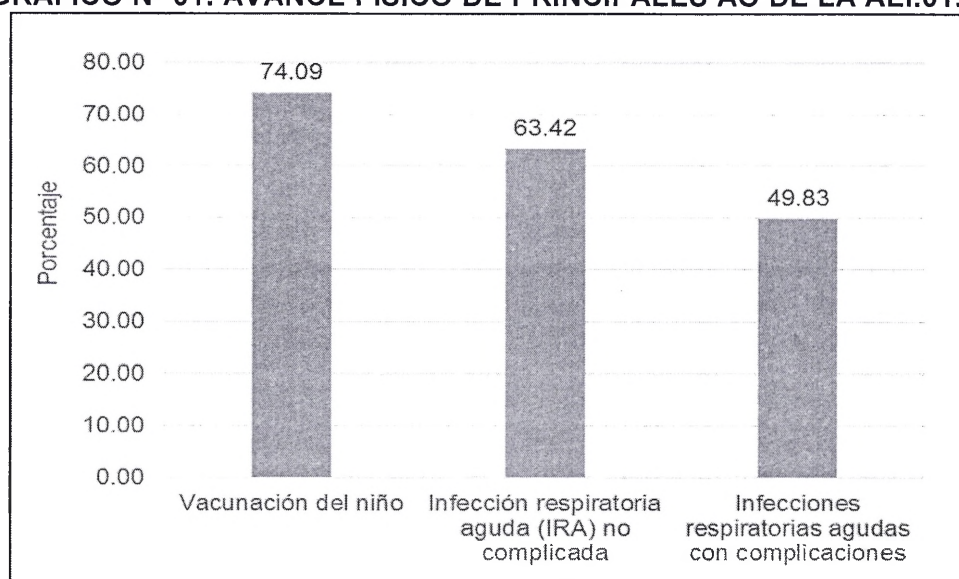
2.2. Análisis de implementación de AEI en OEI priorizados

2.2.1. Análisis de implementación considerando los productos de la AEI

El avance de las principales actividades operativas en la implementación de las principales AEI en los OEI priorizados (salud y educación), es el siguiente:

En el sector salud, la AEI.01.01: Asistencia con vacuna completa oportuna a niños (as) menores de 5 años; cuenta con las principales actividades operativas que muestra el grafico N° 01, que dependen del buen desempeño de la vacunación oportuna con mayor incidencia en los niños menores de 01 año y niños de 01 año; mientras que, el factor que dificulta es el rechazo a la vacuna, en mayor proporción por los padres de familia de los niños.

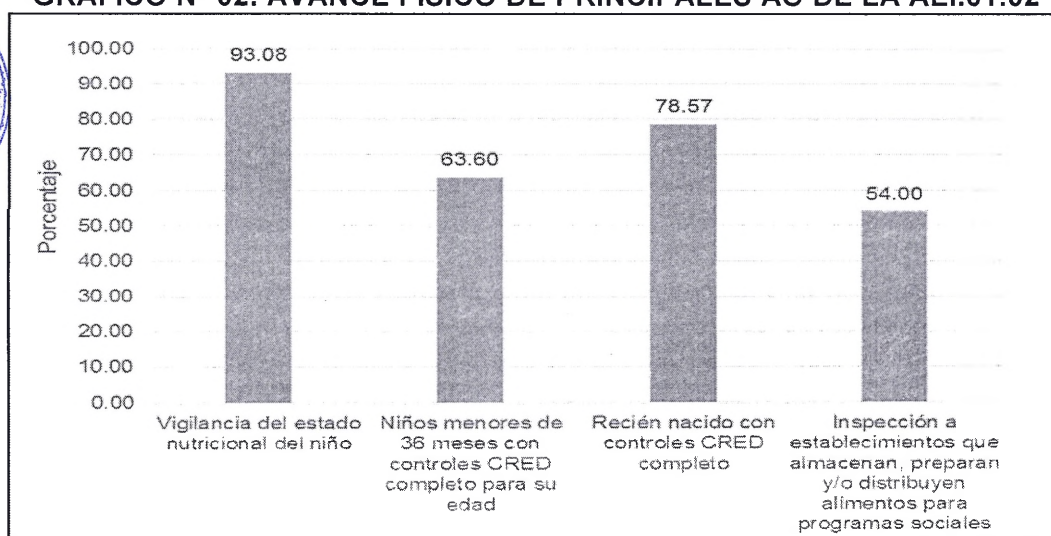
GRÁFICO N° 01: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.01



Fuente: Aplicativo informático CEPLAN V.01

En tanto que, en la AEI.01.02: Vigilancia de crecimiento y desarrollo oportuno a niños (as) menores de 5 años, se tiene las principales actividades operativas, según el grafico N° 02: los mismo que, están directamente relacionados al monitoreo de los programas sociales que tiene a cargo la manipulación de alimentos.

GRÁFICO N° 02: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.02

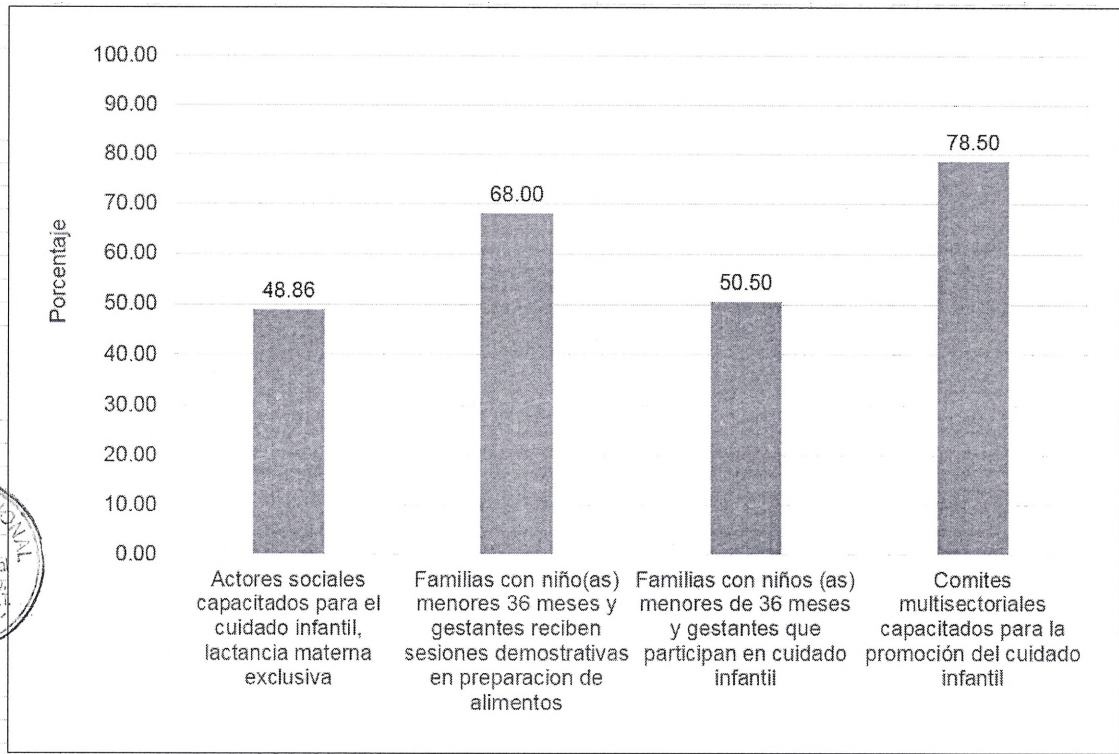


Fuente: Aplicativo informático CEPLAN V.01



Luego se encuentra la AEI.01.03: Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños (as) menores de 5 años, cuenta con las principales actividades operativas.

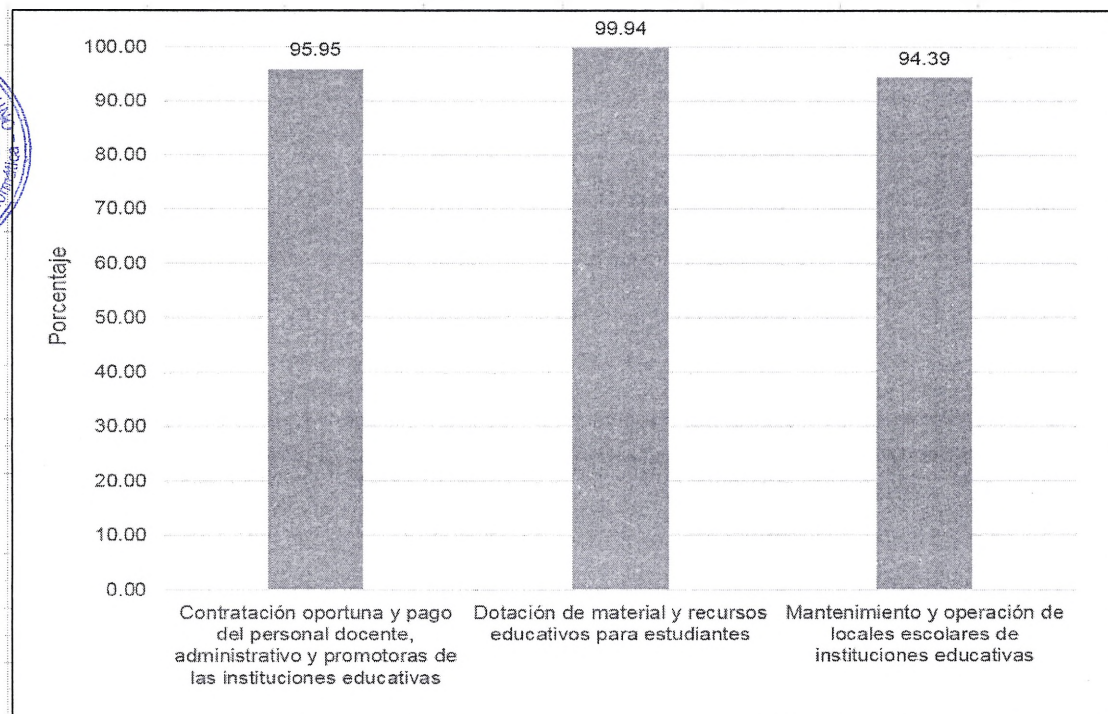
GRÁFICO N° 03: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.03



Fuente: Aplicativo informático CEPLAN V.01

Po otro lado, en el sector educación, la AEI.02.01: Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica, cuenta con las principales actividades operativas, según el gráfico N° 04.

GRÁFICO N° 04: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.02.01

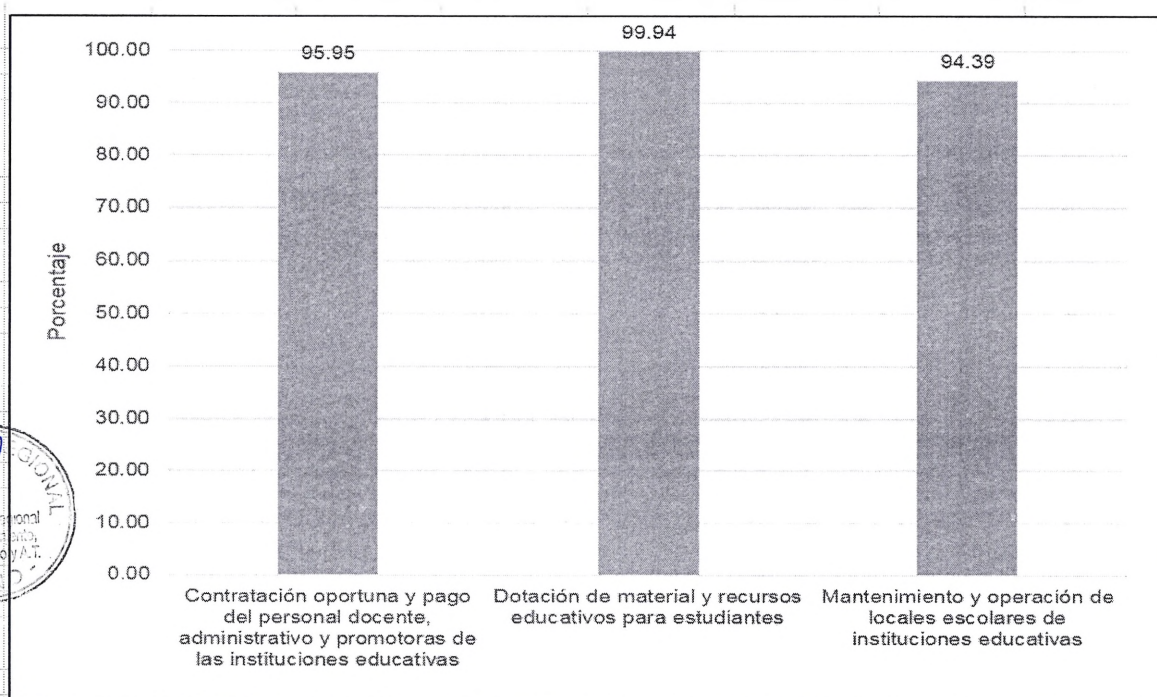


Fuente: Aplicativo informático CEPLAN V.01



En seguida, la AEI.02.02: Adiestramiento integral y de calidad para docentes de educación básica, cuenta con las principales actividades operativas, según el gráfico N° 05

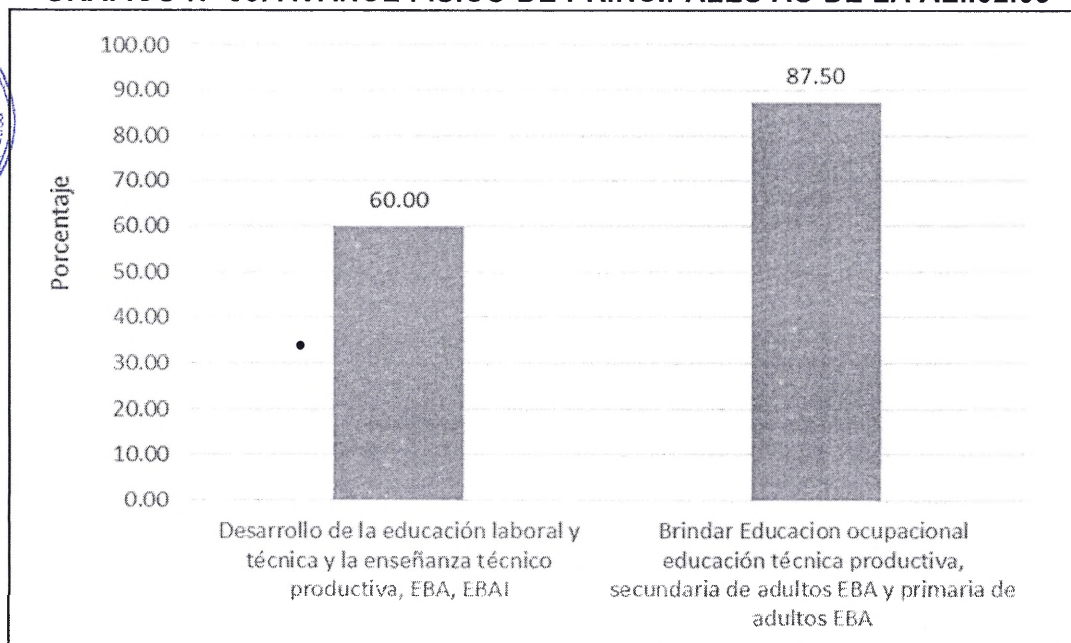
GRÁFICO N° 05: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.02.02



Fuente: Aplicativo informático CEPLAN V.01

Luego, se encuentra la AEI.02.03: Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva, cuenta con las principales actividades operativas, según el gráfico N° 06.

GRÁFICO N° 06: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.02.03



Fuente: Aplicativo informático CEPLAN V.01

Finalmente, en el análisis del avance físico de las 5,416 actividades operativas, según acciones estratégicas institucionales, el 51% registra avance físico menor a 74%; en tanto

que, el 8% tienen avance físico entre el 75% a 94% y el 41% con avance físico igual o mayor a 95%.

TABLA N° 5: SEMAFORIZACIÓN DEL AVANCE FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS, SEGÚN AEI

Código	Nombre de AEI	Total de AO	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%
AEI.01.01	Asistencia con vacuna completa oportuna a niños (as) menores de 5 años	184	105	26	53
AEI.01.02	Vigilancia de crecimiento y desarrollo oportuno a niños (as) menores de 5 años	106	54	12	40
AEI.01.03	Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños (as) menores de 5 años	42	18	9	15
AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados	45	25	3	17
AEI.01.05	Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes	10	7	1	2
AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses	51	30	7	14
AEI.01.07	Asistencia con micronutrientes oportuno para prevenir la anemia en familias con niños (as) de 6 a 36 meses	1	1		
AEI.01.08	Lactancia materna exclusiva sin otro suplemento a niños (as) menores de 6 meses	10	7	1	2
AEI.01.09	Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años	209	120	28	61
AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenfocada	231	115	28	88
AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes	105	58	19	28
AEI.01.12	Atención institucional en forma oportuna al recién nacido	106	72	19	15
AEI.01.13	Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y calidad a la población.	502	278	47	177
AEI.01.14	Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población	849	454	93	302
AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas	465	188	42	235
AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica	947 (*)	444	21	476
AEI.02.02	Adiestramiento integral y de calidad para docentes de educación básica	153	87	1	65
AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años	43 (*)	21	9	10
AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria	84	23	2	59
AEI.02.05	Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva	20	4		16
AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas	31	15	2	14
AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas	220	75	3	142
AEI.03.03	Capacidades fortalecidas de manera	165	110	2	53

Código	Nombre de AEI	Total de AO	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%
	permanente a los servidores públicos				
AEI.03.04	Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del gobierno regional	349 (*)	145	14	180
AEI.03.06	Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio	8	4	2	2
AEI.03.07	Programas de desarrollo integral en zonas de frontera y limítrofes	10	9		1
AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno	8	3	4	1
AEI.03.09	Registros sistematizados de bienes del Gobierno Regional Puno	8	3		5
AEI.03.10	Procesos y espacios de participación ciudadana fortalecida en la gestión pública regional	7	3	2	2
AEI.03.11	Recursos y bienes gestionados en forma oportuna de GOREPUNO	16	5	3	8
AEI.03.12	Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación	3	1	1	1
AEI.03.13	Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GOREPUNO	48	13	5	30
AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno	5	4		1
AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios	56	31	3	22
AEI.04.02	Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas	37 (*)	20	1	15
AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha	12	7	1	4
AEI.04.04	Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir	4	2		2
AEI.04.05	Capacitación técnica integral para la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica	4	1		3
AEI.05.01	Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios	2	2		
AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales	10	3	1	6
AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la peña ocupada en la región Puno	8	2		6
AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos	6	1	2	3
AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)	18	15		3
AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población	52	39	8	5
AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno	4	1		3
AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno	12	8		4

Código	Nombre de AEI	Total de AO	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%
AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre	15	7	2	6
AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población	17	10		7
AEI.12.02	Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población	4	4		
AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región puno	66	40	2	24
AEI.13.02	Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región puno	12	8		4
AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable	9	8		1
AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable	12	9		3
AEI.13.05	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable	15	12	1	2
Total		5,416	2,731	427	2,238
Porcentaje		100	51	8	41

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Nota: (*) considera AO inactivas

2.2.2. Identificación de las AEI críticas

Mediante la ejecución de 5,416 actividades operativas, se implementa 55 acciones estratégicas institucionales, de este total, 03 registran menor avance físico crítico, que son los siguientes:

En la AEI.12.02: Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población (23.0%); las actividades operativas que registran menor avance físico son: Fiscalización del desarrollo sostenible de la actividad pesquera acuícola y ambiental en zonas de pesca o desembarque, centros acuícolas, plantas de procesamiento, centros de comercialización de recursos pesqueros (0.0%) y la fiscalización ambiental y atención de denuncias ambientales (PLANEFA) (14.0%).

En tanto que, en la AEI.13.05. Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable (26.0%); las actividades operativas con menor avance físico son: Seguridad físico funcional de servicios públicos (0.0%); Mejoramiento del servicio de protección frente a tormentas eléctricas en 4 provincias del departamento de Puno (0.0%); y la creación del servicio de protección en riberas del río Ioripongo y molla ambos márgenes vulnerables ante el peligro de inundación en la localidad de Laraqueri y Centro Poblado de Huarijuyo del distrito de Pichacani - provincia de Puno (0.0%).

Mientras que, en la AEI.03.07: Programas de desarrollo integral en zonas de frontera y limítrofes (26.0%); las actividades operativas con menor avance físico son: Saneamiento y organización territorial interdepartamental Puno – Arequipa (0.0%); saneamiento y organización territorial inter departamental Puno – Moquegua (1.0%); saneamiento y organización territorial de la provincia de Lampa (1.0%); y el saneamiento y organización territorial provincia de Sandía (1.0%).

Estos avances físicos mínimos de las actividades operativas, están motivados principalmente por las protestas sociales ocurridos en los primeros meses del presente año; por lo que, se requiere realizar la reprogramación para el II semestre.

2.2.3. Análisis de la ejecución operativa en las AEI críticas

Las AO críticas son: La fiscalización del desarrollo sostenible de la actividad pesquera acuícola y ambiental en zonas de pesca o desembarque, centros acuícolas, plantas de procesamiento, centros de comercialización de recursos pesqueros (0.0%) y la fiscalización ambiental y atención de denuncias ambientales (PLANEFA) (14.0%); motivado por la protesta social ocurrido en los meses de enero y febrero del presente año; los mismos, que no han contribuido de manera significativa a la implementación de la AEI.12.02: Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población (23.0%).

En tanto que, en las AO seguridad físico funcional de servicios públicos (0.0%); mejoramiento del servicio de protección frente a tormentas eléctricas en 4 provincias del departamento de Puno (0.0%) y la creación del servicio de protección en riberas del río Lloripongo y molla ambos márgenes vulnerables ante el peligro de inundación en la localidad de Laraqueri y Centro Poblado de Huarijuyo del distrito de Pichacani - provincia de Puno (0.0%), no ejecutaron presupuesto, consecuentemente estas actividades operativas, no han contribuido en la implementación de la AEI.13.05. Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable (26.0%).

Asimismo, se encuentran con avance crítico la AO saneamiento y organización territorial interdepartamental Puno – Arequipa (0.0%); dado que, aún la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial (SDOT), no convoca a reunión a los equipos técnicos regionales; mientras que, la AO saneamiento y organización territorial inter departamental Puno – Moquegua (1.0%), se encuentra impedida de continuar con el tratamiento de los EDZ y SOT, toda vez que se encuentra judicializado y en el mes de mayo se desarrolló trabajo de campo para el reconocimiento de límite departamental con Moquegua con la presencia de las autoridades de Puno en la localidad de Titire; de la misma manera, se llevó a cabo la reunión de trabajo con los equipos técnicos de los distritos de Mañazo, Pichacani, San Antonio de Esquilachi y Acora, sobre el límite interdepartamental Puno-Moquegua; en tanto que, en el saneamiento y organización territorial de la provincia de Lampa (1.0%), se vienen tomando acciones de coordinación con las autoridades y se encuentra en elaboración del informe de apertura del SOT Lampa, elaboración del plan de trabajo del proceso de delimitación territorial de la provincia de Lampa; y la AO saneamiento y organización territorial provincia de Sandía (1.0%), se encuentra en consulta la aplicación del Decreto Supremo N° 191-2020-PCM y se ha realizado acciones de coordinación con las autoridades competentes; así como, la revisión informativa sobre el proceso y avance de saneamiento de límite de los distritos de Phara y Limbani con la participación de los alcaldes y sociedad civil; los mismos que, no contribuyen de manera significativa en el avance de implementación de la AEI.03.07: Programas de desarrollo integral en zonas de frontera y limítrofes (26.0%).

Por otro lado, los principales factores que han dificultado en el avance de meta física de la AO son: El retraso en la contratación de personal; retraso en la atención de requerimientos de bienes y servicios; procesos de licitaciones públicas retrotraídos a la etapa inicial y/o declarados desiertos; el acceso al ámbito de ejecución de proyectos de inversión que se vienen ejecutando en el ámbito de la selva de Puno; servicios de transporte interprovincial restringido motivado por bloqueo de las carreteras y vías urbanas, debido a las protestas sociales ocurrido en los primeros meses del presente año; estado inoperativo de maquinaria agrícola; retraso en la contratación de especialistas en programas presupuestales; escasa disponibilidad de presupuesto; desactualizada norma para transferencia de infraestructura y

otros componentes de proyectos de inversión pública, ejecutados y/o financiados por el Gobierno Regional de Puno; restricción para extracción de material de cantera que dificulta el avance continuo en la ejecución de proyectos de infraestructura; conflictos sociales y desacuerdo de los beneficiarios directos en el trazo y replanteo para el inicio de proyectos; periodo de lluvias e inclemencias climáticas desfavorables; límites interdistritales en conflictos retrasan el inicio de proyectos y la escasa disponibilidad de mano de obra en el ámbito de ejecución del proyecto.

Asimismo, la escasa disponibilidad de materia prima para las empresas manufactureras por bloqueos de carreteras y vías urbanas en la región Puno en los primeros meses del presente año; escasa disponibilidad de personal especializado en la Dirección de Industria; retraso en la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional; cambio constante de ministros; alta variación de precios por las protestas sociales; retraso en la designación en algunas direcciones regionales; escaso compromiso institucional de algunos trabajadores; retraso en la publicación de las resoluciones ministeriales de contrato del personal docente y administrativo; no se encuentra habilitado el sistema catastral para predios rurales; inexistencia normativa que establece la gratuidad de pago de tasas registrales; alta rotación de personal que dificulta el seguimiento de los niños con desnutrición y la escasa articulación interinstitucional para disminuir las brechas socioeconómicas y ambientales.

2.3. Aplicación de recomendaciones para mejorar la implementación de las AEI

Es importante la sinergia entre el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional, lograr una implementación efectiva de nuestras acciones estratégicas institucionales.

En este contexto, el análisis de correspondencia se convierte en una herramienta valiosa para evaluar cómo el nivel de ejecución de las actividades operativas contribuye en la implementación de las acciones estratégicas institucionales.

Las medidas adicionales necesarias para la implementación de las AEI en el II semestre del presente año son:

La aplicación del marco normativo vigente; actualización y/o modificación de expedientes técnicos de los proyectos de inversión; suscripción de convenios de cooperación interinstitucional para gestión de presupuesto adicional; implementación del mecanismo de control y monitoreo a los supervisores de obra, con el uso de control de asistencia y fichas de implementación; actualización de directivas internas para la ejecución de obras, en el marco de las normas vigentes; aplicar el marco normativo y/o dispositivos legales de los sistemas administrativos de la gestión pública; optimizar especialistas que formulan los estudios de pre inversión; reorganización del personal de la salud en diferentes establecimientos de salud; renovación de responsables de metas de AO; contratación oportuna de personal por diferentes regímenes laborales; reuniones mensuales; coordinación entre dependencias; coordinación permanente entre el personal de las diferentes dependencias; capacitación especializada permanente; procesos de selección oportunos para el mantenimiento periódico y rutinario de caminos, en el marco de los convenios suscritos.

Asimismo, coordinación con los residentes de la ejecución de proyectos para el cumplimiento del cronograma de ejecución y el seguimiento de las inversiones; coordinación permanente con los sectoristas y/o especialistas del Ministerio de Educación, Gobierno Regional de Puno y Dirección Regional de Educación Puno; coordinación permanente entre el área de gestión pedagógica, área de gestión administrativa y área de gestión institucional para celeridad en el flujo de ejecución de las AO; monitoreo y seguimiento constante a las

metas físicas y financieras; reprogramación de las AO críticas con avance mínimo; articulación con agentes económicos mediante alianzas estratégicas; articulación entre las dependencias; implementación del soporte técnico; ampliación de la atención en consultorios externos, emergencia y hospitalización; atención en la brecha de médicos especialistas de acuerdo a la categoría del establecimiento de salud sin población asignada.

En seguida, la contratación oportuna de personal docente y administrativo; modificación de las metas físicas, debido a la actualización inoportuna del padrón nominal de niños; implementación de contingencia para las AO críticas; renovación oportuna del convenio interinstitucional entre la UGEL y REI educativa institucional; implementación de visitas domiciliarias en temas de salud; implementación de seguimiento permanente a los requerimientos para la adquisición de bienes y servicios; validación de información a registrar en el aplicativo CEPLAN V.01; elaboración del expediente técnico para adquisición de pool de maquinaria pesada y liviana; incorporación de las nuevas captaciones por las valorizaciones del alquiler de maquinaria pesada; promoción de las exportaciones con sistematización del inventario turístico; implementación del plan de trabajo individual de cada niño, niña o adolescente de la Aldea Infantil; coordinación para institucionalizar la presentación de informes mensuales para el registro en el aplicativo CEPLAN V.01 e Infobras de la Contraloría General de la República; incorporación de personal certificado en sistemas administrativos; atención a las modificaciones presupuestales por la variación de precios; ampliación de plazos para la ejecución de las obras y articulación con agentes económicos mediante alianzas estratégicas.

2.4. Ejecución del Plan Operativo Institucional - POI

2.4.1. Análisis de las modificaciones al POI

El Plan Operativo Institucional 2023 Modificado, cuenta con 5,416 actividades operativas con financiamiento de S/. 2,838,449,690; los mismos que, están distribuidos en 34 unidades ejecutoras del Pliego 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno.

Se ha modificado mediante la creación de nuevas AO, debido a la incorporación de nuevas metas presupuestarias; asimismo, se han modificado las metas físicas de las AO, debido al crecimiento sostenido de la demanda de servicios de salud (incremento de casos de infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas, mujeres que acceden a los servicios de planificación familiar y la reapertura de los servicios de consulta externa; inoportuna actualización del padrón nominal de niños) y la meta financiera por la incorporación de mayores créditos y anulaciones presupuestales de las AO, así como la incorporación de presupuesto en diferentes fuentes de financiamiento, mediante transferencia de partidas según decretos supremos, decretos de urgencia, resoluciones jefaturales y los saldos de balance, modificaciones presupuestales tipo 1, 2, 3 y 4 (créditos presupuestales y anulaciones).

Entre las nuevas AO resaltan en actividades permanentes: La implementación y mantenimiento de la ventanilla única de formalización; y el fortalecimiento de los gobiernos regionales en materia de las funciones sectoriales transferidas y en inversiones:

En la función educación se encuentran: El Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Secundaria de la I.E.S. Taraco del Distrito de Taraco; Mejoramiento del Servicio Educativo de la Institución Educativa Secundaria Agropecuaria Macaya de la Comunidad de Santa Ana, Distrito Azángaro; Mejoramiento de los Servicios Educativos en la Institución Educativa Secundaria Dante Nava del Centro Poblado Santa Cruz de Puna Ayllu, Distrito Patambuco; Mejoramiento del Servicio de Educación Primaria en la I.E. N° 72596 Cesar Vallejo de la Ciudad de Putina; Mejoramiento de los Servicios Educativos de la Institución Educativa Primaria N° 72659 de Ayaviri, Distrito de Ayaviri; Mejoramiento del Servicio de Educación

Secundaria de la IES Cabanillas, Distrito de Cabanillas; Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Educación Superior No Universitaria del Instituto Superior Tecnológico Público, Distrito Yunguyo; Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E.I. N° 288 Yanahuaya, Distrito de Yanahuaya; Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Inicial de la I.E. Nuestra Señora de Guadalupe de la Localidad de Cojata; Mejoramiento Servicio Integral de la Institución Educativa Secundaria Industrial Perú Birf, Distrito de San Miguel - San Román; Instalación del Servicio Educativo en la Institución Educativa Inicial Amaquilla Ciclo II, Distrito de Copani - Yunguyo - Puno; Mejoramiento del Servicio Educativo en la Institución Educativa Primaria N° 70511, Distrito de Orurillo - Melgar - Puno; Mejoramiento del Servicio Educativo en la Institución Educativa Primaria N° 72637, Distrito de Orurillo; Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Educativos de la Institución Educativa Secundaria Agropecuario N° 125 de Chupa, Distrito Chupa - Azángaro - Puno.

Mientras que, en la función salud, están: Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Puesto de Salud de Aymaña del Centro Poblado de Aymaña, Distrito de Corani; Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud en el Establecimiento de Salud Umachiri Categoría I-2, Distrito de Umachiri - Melgar - Puno; Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Centro de Salud Cojata I-4, de la Micro Red Cojata, Red de Salud Huancané, Diresa Puno, Distrito de Cojata; Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Centro de Salud la Revolución (Nivel I-4), Distrito de San Miguel - San Román; Mejoramiento del Servicio de Salud en el Centro de Salud Pilcuyo de la Microred Pilcuyo, Red de Salud El Collao del Distrito de Pilcuyo - El Collao - Puno; Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud Nivel I- 4 de la Localidad de Taraco; Adquisición de Planta Generadora de Oxígeno Medicinal, Grupo Electrogenerador, Concentrador de Oxígeno y Cama Camilla Multipropósito; Además de Otros Activos en dos Establecimientos de Salud I.4, Multidistrital Multiprovincial - Puno, se realizó la compra de grupo electrogenerador e implementos de seguridad; Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Hospital Lucio Aldazábal Pauca de Redes Huancané, Distrito de Huancané.

En tanto que, en la función de transportes están: La Construcción y Mejoramiento de la Carretera San José (Emp. R 100) Valle Grande Isilluma del Distrito de Alto Inambari; Mejoramiento de los Servicios de Transitabilidad de la Vía Vecinal PU-595: Dv. Pampa Blanca - Rinconada - Cerro Lunar, Distrito de Ananea, San Antonio de Putina, Puno; Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular de la Carretera Tramo Achaya (PU-140) - Estrella (Emp. PE- 3S), Distrito de Achaya; Creación del Puente Carrozable en el Sector Cangalle de la Comunidad de Kalahuala Distrito de Asillo; Creación del Servicio de Interconexión de Movilidad Urbana en la vía Troncal del Puente Yaraja Distrito, Azángaro. Asimismo, mantenimiento rutinario de la red vial departamental pavimentada.

En la función industria, se encuentra: El Mejoramiento de la Producción y Productividad de las MYPE de las Principales Líneas de Producción en las Provincias de Puno, San Román y El Collao de la Región Puno, siendo uno de los componentes la implementación de los talleres de metal mecánica y de panadería.

En la función deporte: El Mejoramiento del Estadio Municipal Cesar Raúl Carrera del Distrito de Azángaro; Reparación de Campo Deportivo; Adquisición de Equipo no Deportivo para Instalaciones Deportivas; en el (la) Estadio Enrique Torres Belón, Distrito Puno.

En la función de planeamiento, gestión y reserva de contingencia están: La Elaboración de Estudio de Factibilidad; Pago de Deudas por Sentencias Judiciales y 49 planes de negocio en las diferentes cadenas productivas - PROCOMPITE.

Es necesario precisar, que en algunas AO fueron modificados la meta financiera y la categoría presupuestaria; como es el caso de la AO: Mejoramiento del Servicio de Salud en el Centro de Salud Pilcuyo de la Microred Pilcuyo; el mismo que, se ha registrado como nueva AO.

Las modificaciones presupuestarias realizadas a nivel de categorías presupuestarias y asignación de presupuesto, e incorporación de saldos de balance; fueron aprobadas mediante Resoluciones Ejecutivas Regionales; motivado por el sinceramiento de las inversiones.

Las modificaciones de las AO afectaron negativamente en la implementación progresiva de las AEI; dado que, se incorporaron principalmente en el II trimestre del presente año; asimismo, las protestas sociales ocurridas en el mes de enero y febrero tuvieron efectos negativos en la implementación de las AEI.

TABLA N° 6: PLAN OPERATIVO MODIFICADO POR OEI Y AEI DEL PEI

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
OEI.01	Reducir la desnutrición crónica; anemia y mortalidad materna neonatal en la población		
AEI.01.01	Asistencia con vacuna completa oportuna a niños (as) menores de 5 años	184	47,975,500
AEI.01.02	Vigilancia de crecimiento y desarrollo oportuno a niños (as) menores de 5 años	106	29,277,568
AEI.01.03	Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños (as) menores de 5 años	42	2,302,694
AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados	45	8,557,986
AEI.01.05	Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes	10	3,704,310
AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses	51	6,495,039
AEI.01.07	Asistencia con micronutrientes oportuno para prevenir la anemia en familias con niños (as) de 6 a 36 meses	1	243,055
AEI.01.08	Lactancia materna exclusiva sin otro suplemento a niños (as) menores de 6 meses	10	3,456,967
AEI.01.09	Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años	209	9,601,561
AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenfocada	231	34,020,375
AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes	105	33,282,243
AEI.01.12	Atención institucional en forma oportuna al recién nacido	106	10,818,203
AEI.01.13	Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y calidad a la población.	502	35,435,984
AEI.01.14	Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población	849	58,377,347
AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas	465	476,408,924
OEI.02	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica; técnico productivo y no universitaria		
AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica	947	1,155,427,671
AEI.02.02	Adiestramiento integral y de calidad para docentes de educación básica	153	6,956,963
AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años	43	22,464,947
AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria	84	54,985,055
AEI.02.05	Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva	20	7,305,838
OEI.03	Fortalecer la gestión institucional		
AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas	31	10,172,357
AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades	220	102,194,976

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
	públicas		
AEI.03.03	Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos	165	97,369,268
AEI.03.04	Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del gobierno regional	349	155,347,818
AEI.03.05	Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno	S.P.	S.P.
AEI.03.06	Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio	8	1,007,321
AEI.03.07	Programas de desarrollo integral en zonas de frontera y limítrofes	10	156,592
AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno	8	1,034,290
AEI.03.09	Registros sistematizados de bienes del gobierno regional Puno	8	60,044
AEI.03.10	Procesos y espacios de participación ciudadana fortalecida en la gestión pública regional	7	2,201,386
AEI.03.11	Recursos y bienes gestionados en forma oportuna de GOREPUNO	16	31,387,014
AEI.03.12	Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación	3	0
AEI.03.13	Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GOREPUNO	48	35,294,600
AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno	5	22,641,025
OEI.04	Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno		
AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios	56	57,051,281
AEI.04.02	Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas	37	52,074,039
AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha	12	5,707,283
AEI.04.04	Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir	4	13,901
AEI.04.05	Capacitación técnica integral para la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica	4	3,178,189
OEI.05	Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno		
AEI.05.01	Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios	2	980,369
OEI.06	Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno		
AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales	10	1,448,458
AEI.06.02	Energía eléctrica integral para la población rural de la región Puno	S.P.	S.P.
AEI.06.03	Energía eléctrica mediante paneles solares y pequeñas centrales hidroeléctricas para la población rural	S.P.	S.P.
OEI.07	Promover el empleo adecuado de la población económicamente activa ocupada de la región Puno		
AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno	8	3,609,895
OEI.08	Promover el turismo con servicios de calidad en la región de Puno		
AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos	6	1,114,381
AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)	18	6,235,236

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
AEI.08.03	Asistencia oportuna e integral a la diversidad de danzas autóctonas; originarias y mestizas y expresiones artísticas de la región Puno	S.P.	S.P.
OEI.09	Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos de la región Puno		
AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población	52	197,214,267
OEI.10	Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno		
AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno	4	15,013
AEI.10.02	Implementación del plan de acción y estrategias oportuna para la adaptación del cambio climático de la población	S.P.	S.P.
AEI.10.03	Implementación de acciones de adaptación y mitigación en forma oportuna ante eventos extremos de cambio climático para las poblaciones vulnerables	S.P.	S.P.
AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno	12	12,116,601
AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre	15	8,798,825
AEI.10.06	Estrategias adecuadas de conservación de especies forestales nativas y exóticas	S.P.	S.P.
OEI.11	Promover el proceso de ordenamiento territorial de la región Puno		
AEI.11.01	Información especializada (ZEE) para el ordenamiento territorial para las instituciones públicas; privadas y población	S.P.	S.P.
OEI.12	Mejorar el sistema de gestión ambiental de la región Puno		
AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población	17	273,351
AEI.12.02	Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población	4	11,093
OEI.13	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos		
AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno	66	4,910,626
AEI.13.02	Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región Puno	12	340,241
AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable	9	239,267
AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable	12	129,011
AEI.13.05	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable	15	17,023,439
	Total	5,416	2,838,449,690

Nota: El monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

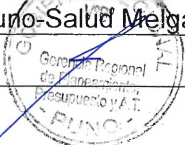
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.4.2. Ejecución física y financiera de las unidades ejecutoras

El Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, cuenta con 34 unidades ejecutoras que ejecutaron 5,416 actividades operativas e inversiones en el I semestre del presente año, destacando con mayor avance físico la unidad ejecutora: 1504: Gob. Reg. Dpto. de Puno - Educación Lampa; 1339: Región Puno- Educación Sandía y 1005: Región Puno-Educación Putina.

TABLA N° 7: AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL POI MODIFICADO POR UNIDAD EJECUTORA

Cod. UE	Unidad Ejecutora	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
1434	Gob. Reg. de Puno- Ugel Puno	120	134,345,374	99 %	21 %	53 %
1504	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Educacion Lampa	50	30,335,210	100 %	0 %	62 %
1505	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Educacion Moho	135	19,416,339	96 %	21 %	50 %
1621	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Salud Lampa	129	10,079,537	54 %	0 %	31 %
1514	Gob. Reg. Dpto. de Puno- Educacion Crucero	122	18,336,607	92 %	0 %	30 %
1435	Gob. Reg. Puno - Hospital Regional Manuel Nuñez Butrón	203	27,320,608	67 %	9 %	42 %
1339	Región Puno- Educacion Sandia	104	29,437,536	100 %	0 %	46 %
908	Región Puno-Agricultura	28	10,670,232	87 %	13 %	41 %
913	Región Puno-Educacion Azángaro	85	90,621,002	76 %	0 %	36 %
1056	Región Puno-Educacion Carabaya-Macusani	153	35,123,565	46 %	3 %	31 %
1054	Región Puno-Educacion Chucuito-Juli	45	59,489,743	98 %	0 %	52 %
1053	Región Puno-Educacion Collao	123	46,011,256	63 %	0 %	30 %
1004	Región Puno-Educacion Huancané	92	48,257,018	50 %	0 %	29 %
912	Región Puno-Educacion Melgar	103	49,118,878	98 %	0 %	41 %
910	Región Puno-Educacion Puno	172	48,628,773	85 %	10 %	38 %
1005	Región Puno-Educacion Putina	141	19,966,714	100 %	0 %	23 %
911	Región Puno-Educacion San Román	132	120,223,193	99 %	17 %	57 %
1055	Región Puno-Educacion Yunguyo	91	6,715,522	9 %	0 %	4 %
903	Región Puno-Pesquería	35	1,375,024	69 %	14 %	48 %
906	Región Puno-Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino	9	6,727,985	94 %	0 %	48 %
904	Región Puno-Programa Regional de Riego y Drenaje	37	17,030,793	60 %	0 %	51 %
916	Región Puno-Salud Azángaro	340	21,680,301	62 %	0 %	33 %
920	Región Puno-Salud Chucuito	346	17,898,392	60 %	12 %	33 %
968	Región Puno-Salud Collao	294	17,606,852	75 %	0 %	33 %
918	Región Puno-Salud Huancané	277	24,868,370	56 %	1 %	32 %
1006	Región Puno-Salud Macusani	138	26,840,869	76 %	14 %	49 %
915	Región Puno-Salud Melgar	326	24,673,705	67 %	18 %	46 %



Cod. UE	Unidad Ejecutora	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
919	Región Puno-Salud Puno	211	26,977,302	67 %	0 %	34 %
914	Región Puno-Salud Puno-Lampa	117	8,562,272	49 %	4 %	33 %
917	Región Puno-Salud San Román	185	46,279,579	62 %	14 %	44 %
1007	Región Puno-Salud Sandia	344	10,344,554	66 %	0 %	34 %
967	Región Puno-Salud Yunguyo	272	9,931,429	61 %	0 %	32 %
902	Región Puno-Sede Central	445	168,531,777	58 %	15 %	43 %
909	Región Puno-Transportes	12	5,583,565	75 %	10 %	36 %
	Total	5,416	1,239,009,878	Prom.73 %		

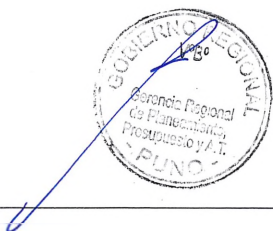
1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada UE.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas por cada UE.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



2.4.3. Ejecución física y financiera, según funciones del Estado

Se ha implementado 5,416 actividades operativas e inversiones con seguimiento financiero de S/. 1,239,009,878 en 19 funciones; dado que, es el nivel máximo de agregación de las acciones del Estado, destacando con mayor avance físico la función de previsión social, seguido por la función protección social y trabajo.

TABLA N° 8: AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL POI MODIFICADO POR FUNCIONES DEL ESTADO

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
10	Agropecuaria	122	42,517,768	56 %	14 %	46 %
17	Ambiente	7	3,720,140	27 %	0 %	11 %
08	Comercio	2	342,415	67 %	33 %	47 %
21	Cultura y deporte	5	4,513,776	44 %	18 %	38 %
25	Deuda publica	1	8,466,064	75 %	17 %	40 %
22	Educacion	1,713	758,238,146	76 %	6 %	38 %
14	Industria	9	787,973	69 %	21 %	65 %
13	Minería	9	848,723	74 %	20 %	45 %
05	Orden público y seguridad	8	1,342,710	41 %	43 %	43 %
11	Pesca	29	3,624,421	68 %	13 %	43 %
03	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	186	9,904,907	74 %	12 %	48 %
24	Previsión social	34	42,195,004	87 %	8 %	48 %
23	Protección social	6	708,867	86 %	11 %	41 %
20	Salud	3,208	304,886,285	63 %	5 %	36 %
18	Saneamiento	4	152,730	61 %	0 %	9 %
07	Trabajo	8	494,294	84 %	18 %	63 %
15	Transporte	53	53,830,861	54 %	25 %	37 %
09	Turismo	8	2,036,773	54 %	10 %	38 %
19	Vivienda y desarrollo urbano	4	398,021	71 %	10 %	33 %
	Total	5,416	1,239,009,878			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.4.4. Ejecución física y financiera, según provincias

Se viene implementando 5,416 actividades operativas e inversiones con seguimiento financiero de S/. 1,239,009,878, en el ámbito de las 13 provincias del departamento de Puno, destacando con mayor avance físico la provincia San Antonio de Putina, Moho y San Román.

TABLA N° 9: AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL POI MODIFICADO POR PROVINCIA.

Código	Provincia	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
2101	Puno	1,207	331,954,756	70 %	10 %	42 %
2102	Azángaro	443	124,224,404	63 %	1 %	34 %
2103	Carabaya	436	85,346,114	65 %	7 %	36 %
2104	Chucuito	414	116,205,428	63 %	11 %	36 %
2105	El Collao	424	74,126,573	72 %	0 %	32 %
2106	Huancané	382	77,478,905	54 %	1 %	31 %
2107	Lampa	189	40,497,556	62 %	0 %	37 %
2108	Melgar	444	81,735,587	72 %	14 %	45 %
2109	Moho	143	22,223,018	92 %	21 %	50 %
2110	San Antonio de Putina	149	28,584,090	94 %	1 %	24 %
2111	San Román	349	188,854,792	74 %	15 %	49 %
2112	Sandia	466	49,420,242	69 %	1 %	37 %
2113	Yunguyo	370	18,358,412	50 %	0 %	25 %
	Total	5,416	1,239,009,878			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

3. CONCLUSIONES

3.1. En diseño del PEI

- El Plan Estratégico Institucional 2021-2026, cuenta con 62 acciones estratégicas institucionales; que están articulados a los objetivos estratégicos institucionales, y a su vez a los 09 objetivos estratégicos regionales del PDRC Puno al 2027.

3.2. En implementación del PEI

- Se implementó 30 acciones estratégicas institucionales del total de 62, representando el 48.38% y fueron implementados 37 indicadores del total de 77, que representa el 48.05%.

3.3. En resultados del PEI

- Se han implementado 5,416 actividades permanentes y proyectos de inversión en el marco del Plan Operativo Institucional 2023, los mismos que, contribuyeron a la implementación de 30 acciones estratégicas institucionales y 37 indicadores; de este total de indicadores, solo en 03 indicadores se logró avance físico igual o mayor al 95%; este bajo resultado, está motivado por la débil coordinación entre algunas dependencias del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno; así como, por el retraso en la contratación de personal, escaso apoyo logístico, sobrestimación de metas, inclemencias climáticas adversas y protestas sociales.

3.4. En la evaluación del POI

- El nivel de cumplimiento de las metas físicas al I semestre en actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional 2023 es 73%; en tanto que, el índice de gestión institucional es 68%.
- El Plan Operativo Institucional 2023 modificado cuenta 5,416 actividades operativas e inversiones, con financiamiento de S/. 2,838,449,690; articulados a las acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional 2021-2026.
- Destacan con mayor avance físico la AEI.01.07: Asistencia con micronutrientes oportuno para prevenir la anemia en familias con niños (as) de 6 a 36 meses; AEI.04.05: Capacitación técnica integral para la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica y la AEI.10.01: Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno, estas AEI alcanzaron 100% de avance físico; en tanto que, la AEI.02.05: Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva con avance físico de 92%.
- Se han ejecutado 5,416 actividades operativas e inversiones, que corresponde a las 34 unidades ejecutoras, con seguimiento financiero de S/. 1,239,009,878; los mismos que, están distribuidos en 19 funciones y en 13 provincias.
- En perspectivas para continuar con la implementación de las AEI en el II semestre del presente año, debe actualizarse y modificarse los expedientes técnicos de los proyectos de inversión; así como, gestionar presupuesto adicional mediante la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con ministerios; actualización de directivas internas para ejecución de obras; reorganización del personal de la salud en los establecimientos de salud; contratación oportuna de personal; coordinación con los residentes de la ejecución de proyectos para el cumplimiento del cronograma de ejecución y la reprogramación de las AO críticas.

4. RECOMENDACIONES

4.1. En operación

- Celeridad en la aprobación de modificaciones de expedientes técnicos de los proyectos de inversión.
- Celeridad en la atención de requerimientos en la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares.
- Celeridad en la presentación oportuna de requerimiento de bienes y servicios.
- Transferir los proyectos liquidados al sector correspondiente para el mantenimiento.
- Suscribir convenios de cooperación interinstitucional con diferentes pliegos presupuestarios.
- Actualizar la directiva de transferencia de infraestructura y otros componentes de proyectos de inversión pública.
- Desagregar las metas presupuestales de funcionamiento a nivel de sub gerencias y oficinas para la evaluación de los resultados.
- Desagregar la meta presupuestaria de los proyectos de inversión a nivel de costo directo, supervisión y seguimiento y monitoreo.
- Implementar el sistema de base de datos sobre el estado de la maquinaria pesada y liviana, para el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo.
- Adquirir pool de maquinaria pesada y liviana.
- Implementar el sistema de base de datos con información de entrada y salida de bienes del almacén.
- Implementar el sistema de base de datos de información de las obras.
- Garantizar la continuidad del personal responsable que viene ejecutando las actividades operativas.
- Expedir oportunamente las resoluciones para el ingreso al sistema único de planillas
- Implementar ambientes laborales con buenas condiciones.
- Evitar el constante cambio de personal encargado de cumplir las metas en la ejecución de obras.
- Cubrir la brecha de personal médico especialista en los establecimientos de salud.
- Presentar oportunamente informes mensuales y/o semestrales de la ejecución de obras.
- Elaborar los informes de liquidación de las obras ejecutadas.
- Establecer programas de certificación y sellos de conformidad con estándares técnicos para equipos informáticos adquiridos.
- Adquirir equipos de cómputo, cámaras digitales y filmadoras profesionales para edición de video, audio y diseño gráfico.
- Adquirir equipos topográficos y de ingeniería.
- Implementar la biblioteca virtual del Gobierno Regional de Puno.
- Realizar el mantenimiento y equipamiento del auditorium del Gobierno Regional de Puno "Carlos Oquendo de Amat".
- Compatibilizar el Reglamento de Organización y Funciones vigente, con el Manual de Organizaciones y Funciones, Cuadro para Asignación de funciones, Presupuesto Analítico de Personal y Planilla Única de Pagos.
- Reestructurar la estructura orgánica de las dependencias en función a la gestión por procesos.
- Designar oportunamente gerentes, sub gerentes y directores regionales.
- Concluir el proceso de transferencia de funciones.

4.2. En productos

- Implementar las instituciones superiores no universitarias para el licenciamiento institucional.

- Implementar la digitalización de historias clínicas.
- Realizar visitas domiciliarias con mayor incidencia en los niños menores de 36 meses.
- Realizar el mapeo de riesgo en el primer nivel de atención.
- Garantizar la dotación de insumos e instrumental médico de manera sostenida
- Implementar la telemedicina y teleconsulta en los establecimientos de salud.
- Incorporar a las municipalidades provinciales y distritales en la vigilancia y desinfección de los sistemas de agua potable y las enfermedades zoonóticas.
- Gestionar la recuperación del Centro de Superación Artesanal Salcedo.
- Implementar el Sistema de Gestión Documentaria SIGGEDO.
- Implementar el gobierno electrónico en el Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno.

4.3. En resultados

- Implementar el sistema de base de datos de indicadores de la implementación de las AEI.
- Asignar oportunamente presupuesto para la ejecución de las obras, actividades permanentes y a las comisiones de transferencia de obra.
- Presentar oportunamente el requerimiento de bienes y servicios de proyectos de inversión y actividades permanentes.
- Contratar oportunamente personal para cubrir plazas vacantes por cese, por límite de edad y fallecimiento, en los diferentes regímenes laborales.
- Evitar el cambio constante de residente de obra en la ejecución de proyectos de inversión.
- Implementar mecanismos preventivos en los procesos de adquisiciones y contrataciones para que no sean retrotraídos a la etapa inicial y/o declarados desiertos.
- Cumplir el cronograma acelerado de ejecución de los proyectos de inversión pública.

4.4. En seguimiento y evaluación

Institucionalizar el requisito de presentación del avance físico y financiero, para la atención de compromiso mensual, previo al devengado de presupuesto.

Generar hábito constante para transmitir el seguimiento mensual de las AO.

Implementar reuniones trimestrales para el seguimiento de la implementación de recomendaciones en la evaluación.

4.5. En diseño

- Mejorar la articulación de las actividades operativas a las acciones estratégicas institucionales.
- Mejorar la articulación de las actividades operativas con las metas presupuestales.
- Articular las oficinas de planeamiento, presupuesto, abastecimiento y área usuaria.
- Articular el Plan Operativo Institucional con el cuadro de necesidades, el presupuesto y el plan anual de adquisiciones y contrataciones.
- Articular vía interfaz los aplicativos informáticos CEPLAN, SIAF y SIGA.
- Articular los sistemas administrativos de planeamiento, presupuesto y abastecimiento.
- Analizar la contribución y coherencia de las actividades operativas.
- Reprogramar la meta física y financiera de algunas actividades operativas críticas.
- Programar la meta física de acuerdo a las definiciones operacionales de los programas presupuestales.
- Revisar la sobreestimación y/o subestimación de metas físicas de las actividades operativas.

- Estandarizar las actividades operativas a nivel de las unidades ejecutoras del sector salud y educación.

5. ANEXOS

5.1. Enlace de publicación del reporte de seguimiento del PEI

<https://www.regionpuno.gob.pe/descargas/informacioninstitucional/PEI/REPORTE%20SEGUIMIENTO%20AL%201%20SEMESTRE%20DEL%202023%20DEL%20PEI%202021-2026%20PLIEGO%20458.pdf>

5.2. Enlace de publicación del reporte de seguimiento del POI

<https://www.regionpuno.gob.pe/descargas/POI/pliego458/2023/REPORTE%20DE%20SEGUIMIENTO%20AL%201%20SEMESTRE%20POI%202023%20-%20PLIEGO%20458%20GOBIERNO%20REGIONAL%20DEL%20DEPARTAMENTO%20DE%20PUNO.pdf>

5.3. Enlace de publicación de la ficha de Implementación de las AEI, según las unidades ejecutoras

1. Unidad Ejecutora 902: Sede Central

<https://www.regionpuno.gob.pe/descargas/POI/SEDECENTRAL/2023/FICHA%20DE%20IMPLEMENTACION%20DE%20ACCIONES%20ESTRATEGICAS%20INSTITUCIONALES%20CORRESPONDIENTES%20AL%20PRIMER%20SEMESTRE%20DEL%20ANO%202023.pdf>

2. Unidad Ejecutora 903: Pesquería

<https://drive.google.com/file/d/1moTF5m-HTDPu3lvNFpqE9lmeMnYd33p8/view>

3. Unidad Ejecutora 904: Programa Regional de Riego y Drenaje

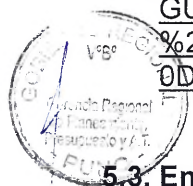
<https://www.regionpuno.gob.pe/descargas/POI/PRORRIDRE/2023/FICHA%20DE%20IMPLEMENTACION%20DE%20ACCIONES%20ESTRATEGICAS%20INSTITUCIONALES%20CORRESPONDIENTES%20AL%20PRIMER%20SEMESTRE%20DEL%20ANO%202023%20PRORRIDRE.pdf>

4. Unidad Ejecutora 906: Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5102873/BRW30C9ABAB2C1B_050722.pdf?v=1694146206

5. Unidad Ejecutora 908: Agricultura

https://www.agropuno.gob.pe/files/documentos/documentos_gestion/Planes/Seg_POI_DRAP_2023/Ficha_Implementacion_AEI_I_Semestre_DRAP.pdf



6. Unidad Ejecutora 909: Transportes

<https://transportespuno.gob.pe/web/download/ficha-de-implementacion-de-aei-al-i- semestre-del-poi-2023-de-la-unidad-ejecutora-200-transportes/>

7. Unidad Ejecutora 910: Educacion Puno

<https://drive.google.com/file/d/11 ti TbbFdR8b 09iKjK61-BjEOtHSYZ/view>

8. Unidad Ejecutora 911: Educacion San Román

9. Unidad Ejecutora 912: Educacion Melgar

<http://www.ugelmelgar.edu.pe/web16/wordpress/wp-content/uploads/2023/09/INFORME-DE-EVALUACI%C3%93N-INSTITUCIONAL-DE-LA-UGEL-MELGAR-PRIMER-SEMESTRE-2023.pdf>

10. Unidad Ejecutora 913: Educacion Azángaro

11. Unidad Ejecutora 1004: Educacion Huancafé

12. Unidad Ejecutora 1005: Educacion Putina

<http://ugelputina.edu.pe/site/wp-content/uploads/2023/09/UE.-305-FICHA-DE-IMPLEMENTACION-AEI-AL-I-SEMESTRE-POI-2023.pdf>

13. Unidad Ejecutora 1053: Educacion Collao

<file:///D:/A%C3%91O%202023/INFORME%20EVALUACI%C3%93N%20INSTITUCIONAL%20SEMESTRAL/FICHAS%20DE%20IMPLEMENTACI%C3%93N%20DE%20AEI/UGEL%20COLLAO%20Ficha%20de%20Implementaci%C3%B3n%20de%20Acci%C3%B3n%20Estrat%C3%A9gica%20Institucional%20UGEL%20EI%20Collao.pdf>

14. Unidad Ejecutora 1054: Educacion Chucuito-Juli

15. Unidad Ejecutora 1055: Educacion Yunguyo

16. Unidad Ejecutora 1056: Educacion Carabaya-Macusani

<https://drive.google.com/file/d/1FfaB5zVkfmkURz78qjY-eq8xCQ8CLyLa/view>

17. Unidad Ejecutora 1339: Educacion Sandia

<https://drive.google.com/file/d/164U24K7CPi28aSHeq9Ov8FYFYixn7KtR/view>

18. Unidad Ejecutora 1434: Ugel Puno

<https://ugelpuno.edu.pe/web/wp-content/uploads/2023/08/FICHA-IMPLEMENTACION-AEI-I-SEMESTRE-POI-2023.pdf>



19. Unidad Ejecutora 1504: Educacion Lampa

<https://drive.google.com/file/d/1HGvUFOqxfnPoWdX8xvuhn7UHgH-J6jx0/view>

20. Unidad Ejecutora 1505: Educacion Moho

<https://drive.google.com/file/d/1JdPL5i0VJjBWYm-HZkxcP80Opk2y27h0/view>

21. Unidad Ejecutora 1514: Educacion Crucero

https://ugelcrucero.org/web/wp-content/uploads/2023/08/FICHA-DE-IMPLEMENTACION-DE-ACCIONES-ESTRATEGICAS-INSTITUCIONALES_UGEL-CRUCERO_2023.pdf

22. Unidad Ejecutora 914: Salud Puno-Lampa

https://www.diresapuno.gob.pe/wp-content/uploads/2023/09/FICHA-DE-IMPLEMENTACION-DE-ACCIONES-ESTRATEGICAS-PEI_2021-2026.pdf

23. Unidad Ejecutora 915: Salud Melgar

<https://www.diresapuno.gob.pe/wp-content/uploads/2023/09/FICHA-DE-IMPLEMENTACION-DE-AEI-AL-I-SEMESTRE-2023-RED-DE-SALUD-MELGAR.pdf>

24. Unidad Ejecutora 916: Salud Azángaro

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0DPwBV7uYRbrmUy1u3mo4bspbim aSJ8dyAwXovkAJe9hg2z mzY1H9WF4oHbBzKh6pl&id=100064424302464&mibextid=Nif5oz

25. Unidad Ejecutora 917: Salud San Román

26. Unidad Ejecutora 918: Salud Huancafé

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5102387/Ficha%20de%20Implementaci%C3%B3n%20de%20acci%C3%B3n%20estrat%C3%A9gica%20Institucional.pdf?v=1694124220>

27. Unidad Ejecutora 919: Salud Puno

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5062420/FICHA%20DE%20IMPLEMENTACION%20DE%20LA%20AEI%20PRIMER%20SEMESTRE%20A%20C3%91O%202023.pdf?v=1693344421>

28. Unidad Ejecutora 920: Salud Chucuito

<https://www.diresapuno.gob.pe/wp-content/uploads/2023/09/FICHA-DE-IMPLEMENTACION-DE-AEI-AL-I-SEMESTRE-2023-RED-DE-SALUD-CHUCUITO.pdf>

29. Unidad Ejecutora 967: Salud Yunguyo

<https://www.diresapuno.gob.pe/wp-content/uploads/2023/09/FICHA-DE-IMPLEMENTACION-DE-AEI-AL-I-SEMESTRE-2023-RED-DE-SALUD-YUNGUYO.pdf>



30. Unidad Ejecutora 968: Salud Collao

https://saludelcollao.gob.pe/doc/FICHAS_IMPLEMENTACION.pdf

31. Unidad Ejecutora 1006: Salud Macusani

https://www.riscarabaya.gob.pe/data/Ficha_Implementacion_%20Accion_Estrategica-Institucional.pdf

32. Unidad Ejecutora 1007: Salud Sandia

33. Unidad Ejecutora 1435: Hospital Regional Manuel Núñez Butrón

<https://hrmnbpuno.com/wp-content/uploads/2023/08/FICHA-DE-IMPLEMENTACION-AEI-I-SEMESTRE-2023.pdf>

34. Unidad Ejecutora 1621: Salud Lampa

